

ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES 3, SOMETIDOS A EVALUACIÓN POSTERIOR, DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PARA LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SERVICIO DE SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS Y VIGILANCIA DE LA SEDE Y OTRAS DEPENDENCIAS O LOCALES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA.

En la Sede de la Diputación Provincial, siendo las 10,00 horas del día 1 de marzo de 2016, se constituye la Mesa de Contratación, integrada por el Diputado, D. José Luis Gállego Montori, que actúa como Presidente de la misma; el Diputado Provincial, D. Pablo Álvaro Bescós Español, el Secretario General, D. Antonio Serrano Pascual y el Interventor de la Diputación, D. Jaime Porquet Colomina, al objeto de proceder a la apertura de los sobres 3, sujetos a evaluación posterior, de las empresas admitidas al procedimiento abierto convocado del servicio de seguridad de los edificios y vigilancia de la sede y otras dependencias o locales de la Diputación Provincial de Huesca.

Asiste, asimismo, con voz y sin voto, D^a Montserrat Díez Sánchez, Jefe Accidental del Servicio de Secretaría, que actúa como Secretaria de la misma.

Asisten igualmente, D. Francisco Javier Javierre Zamora, con DNI núm. 18.001.658H y D. Francisco José Sánchez Viñez, con DNI núm. 31244095K, en representación de la empresa Garda Servicios de Seguridad.

En primer lugar se da lectura al informe emitido por el Jefe de la Sección de Mantenimiento y Patrimonio, de fecha 26 de febrero de 2016, en el que consta la valoración de los criterios de selección sometidos a evaluación previa (sobres 2), con el siguiente resultado:

EMPRESA	MEJORAS COMPLEMENTARIAS	PROGRAMA Y PROYECTO	TOTAL
Garda Servicios de Seguridad	1,38	0,40	1,78
Eulen Seguridad, S.A.	3,00	0,80	3,80

A continuación, se procede a la apertura de los sobres 3 relativos a las proposiciones sometidas a evaluación posterior, con el siguiente resultado:

1. Garda Servicios de Seguridad: Por un importe total de 221.860,47 €, desglosado de la siguiente forma:

- . Importe base ... 183.355,76 €
- . Importe I.V.A. ... 38.504,71 €
- . Importe total ... 221.860,47 €

- Los precios unitarios, en función de los servicios indicados a continuación, son los siguientes:

Con arma:

	Importe base	IVA	Importe total
Hora laborable diurna	18,20 €	3,82 €	22,02 €
Hora laborable nocturna	19,63 €	4,13 €	23,76 €
Hora festiva diurna	19,38 €	4,07 €	23,45 €
Hora festiva nocturna	20,81 €	4,37 €	25,18 €

Sin arma:

	Importe base	IVA	Importe total
Hora laborable diurna	16,50 €	3,47 €	19,97 €
Hora laborable nocturna	17,90 €	1,21 €	21,66 €
Hora festiva diurna	17,65 €	3,71 €	21,36 €
Hora festiva nocturna	18,20 €	3,82 €	22,02 €

Presentan Anexo 1: Tabla valoración, cuadro con precios de horas ofertadas, bolsa de horas y extensión o modificación del servicio decustodia de llaves, acuda y conexión a CRA a nuevos edificios o locales.

1. Eulen Seguridad, S.A.: Por un importe total de 221.953,01 €, desglosado de la siguiente forma:

- . Importe base ... 183.432,24 €
- . Importe I.V.A. ... 38.520,77 €
- . Importe total ... 221.953,01 €

- Los precios unitarios, en función de los servicios indicados a continuación, son los siguientes:

Con arma:

	Importe base	IVA	Importe total
Hora laborable diurna	18,10 €	3,80 €	21,90 €
Hora laborable nocturna	19,70 €	4,14 €	23,84 €
Hora festiva diurna	19,40 €	4,07 €	23,47 €
Hora festiva nocturna	20,90 €	4,39 €	25,29 €

Sin arma:

	Importe base	IVA	Importe total
Hora laborable diurna	16,70 €	3,51 €	20,21 €
Hora laborable nocturna	18,25 €	3,83 €	22,08 €
Hora festiva diurna	17,95 €	3,77 €	21,72 €
Hora festiva nocturna	19,45 €	4,08 €	23,53 €

Presenta declaración de confidencialidad de toda la información y documentación aportada a la licitación.

Igualmente Anexo 1: Tabla valoración, cuadro con precios de horas ofertadas, bolsa de horas y extensión o modificación del servicio decustodia de llaves, acuda y conexión a CRA a nuevos edificios o locales.

Efectuada la apertura de los sobres 3, la Mesa de Contratación acuerda:

Primero.- Aceptar todas las proposiciones presentadas.

Segundo.- Solicitar al responsable técnico del área a que se refiere el contrato, la emisión del correspondiente informe, el cual incluirá, en todo caso, la ponderación de los criterios indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para lo cual se les remitirá las proposiciones admitidas, que se valorarán de acuerdo con lo señalado en el citado pliego.

Tercero.- Mantener una próxima reunión, una vez se emita el correspondiente informe técnico, con objeto de formular propuesta de adjudicación, elevando la misma, junto con las proposiciones presentadas y las actas de la Mesa de Contratación, al órgano de contratación que haya de efectuar la adjudicación del contrato.

De todo lo cual se levanta la presente acta, que firman el Presidente y la Secretaria, siendo las 10,15 horas del día indicado ut supra.

EL PRESIDENTE,



LA SECRETARIA,



